

AREAS DE PLANEAMIENTO INCORPORADO

DENOMINACION : ANTIGUO POLIGONO 1 "LA SOLANA"	API 4.3-03
Hojas de referencia E: 1/ 2 .000	4-3, 4-4
1) <u>AMBITO</u> - El señalado en planos de ordenación E: 1/2.000 que se corresponde con el del P.P.O. que se incorpora, reducido en las superficies correspondientes al APR 4.3-12 y zonas con calificación finalista dotacional escolar.	
2) <u>PLANEAMIENTO QUE SE INCORPORA</u> - Plan Parcial aprobado definitivamente por la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Madrid el 18 - febrero - 1988, en base a la Modificación del Plan General aprobado definitivamente por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de 19 de Diciembre de 1.984.	
3) <u>DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS</u> - Se mantiene la ordenación aprobada exceptuando de la delimitación los terrenos municipales al NW que constituyen el APR 4.3-12 a desarrollar mediante Estudio de Detalle y los terrenos del C.P. Las Acacias. - Los parámetros urbanísticos de aplicación en el Area de Planeamiento que se incorpora serán los correspondientes a la Modificación de Normas Urbanísticas aprobadas en Mayo 1.995. - En cuanto a Ordenanza de aplicación regirá la N° 4 Grados 4 y 6 de la presente Revisión del P.G.O.U.	
4) <u>OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO</u> - En todos los aspectos no específicamente regulados por el planeamiento incorporado serán de aplicación subsidiaria las Normas y Ordenanzas Generales del Presente Plan General.	